

HERMOSILLO, Son., Julio 30 de 2012.- Al advertir que las fracciones del PRI y PVEM procederán jurídicamente contra la ilegalidad cometida en el Tribunal Estatal Electoral, Ulises Cristópulos aseguró que ni la integración actual, ni actos que determine dicha institución tienen validez legal

“Es un acto a todas luces ilegal, que reprobamos y, por supuesto, no reconocemos, buscan tener un Tribunal a modo para ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas y eso es inaceptable” dijo el coordinador parlamentario del PRI, con relación a la destitución arbitraria de la Magistrada Presidenta, María Teresa González, así como la toma de protesta de una persona más en su lugar.

Indicó desde un inicio los legisladores priístas y ecologistas actuaron en consecuencia al enviar un escrito a los magistrados, para que hicieran caso omiso del oficio que fuera de sus facultades envió el Presidente del Congreso del Estado donde solicita la destitución de la Magistrada Presidenta.

“Al mismo Presidente y Secretario de la Mesa Directiva del congreso se le envió un extrañamiento por parte de la fracción pidiéndole que se retracte de esta acción a todas luces ilegal y arbitraria que cometió contra el Tribunal Electoral”, sostuvo.

Cristópulos Ríos señaló que el procedimiento legal en los casos donde se vence el término a un Magistrado, es que el Congreso del Estado emita primeramente una convocatoria, para luego entrevistar aspirantes y después elegir a la persona.

“En este caso no existen acuerdos de Comisión ni del Pleno legislativo para que se diera una renovación, lo que hizo el PAN-Gobierno es un hacer un acuerdo en lo oscuro con dos magistrados, para hacer una destitución arbitraria, en la oficina de uno de los Magistrados, encerrados de manera ilegal” apuntó el legislador priísta.

Confió en que se resolverá favorablemente el recurso de amparo promovido por la Magistrada González a efecto de que pueda incorporarse a su función como Presidenta del Tribunal Estatal Electoral, pues la persona que la sustituyó en el cargo, carece de toda validez legal, al

Sin validez integración y acuerdos del TEE

Escrito por Comunicado

Lunes 30 de Julio de 2012 17:46

ni siquiera haber tomado protesta como suplente.

Consideró una burla que el Magistrado Luis Enrique Pérez Alvidrez haya asumido la Presidencia del TEE cuando su período venció hace tres años.